



Villa María, 02 de Abril de 2020.

A la comunidad escolar:

Esperamos que todos en casa se encuentren bien y adaptándose a las nuevas formas que esta contingencia nos exige.

En comunicado anterior agradecemos a las familias el esfuerzo que realizan al abonar las cuotas por servicios educativos de v/ hijos, importe que nos permite cubrir los sueldos de docentes y no docentes de la escuela. Las clases no se han suspendido, se ha cambiado la modalidad de presencial a virtual.

En seguimiento a ese comunicado, y en concordancia con lo resuelto en reunión de Instituciones Educativas de Gestión Privada y Ministro de Educación de la Nación, en la emergencia por el COVID 19, informamos lo siguiente:

- SALARIOS: Nuestra escuela es muy particular, es de doble escolaridad, tiene Inglés intensivo (entre 7 y 10hs. semanales según nivel) y doble carga horaria en las materias artísticas (Arte: Pintura- dibujo-escultura, Música, Teatro). Debido a ello, la mitad de los **sueldos** de nuestros docentes son cubiertos por la Provincia y la otra mitad por la Fundación El Caminante.

- CUOTA ESCOLAR: La mayoría de las escuelas aumentaron la cuota en el mes de Marzo, nosotros NO. Preferimos hacerlo en el mes de Abril así las familias podían afrontar mejor el inicio de las clases por pago de otros rubros como uniforme, materiales, libros, etc. La mayoría de ustedes nos preguntó y sabían de este ajuste que trasladábamos al mes siguiente. No tuvimos la oportunidad de formalizarlo en este tiempo incierto. De hecho, muchas familias han comenzado a hacer efectivo el pago estipulado para el mes de Abril vía transferencias bancarias.

Ahora bien, comprendemos la difícil situación que estamos atravesando y es por ello que:

- a. MANTENEMOS MONTO CUOTA MARZO y sin recargos. De todos modos, agradecemos a las familias que ya han depositado cuota con monto previsto para Abril, la diferencia queda a favor de cuota Mayo.
- b. RECONOCEMOS las dificultades por las que atraviesan aquellos que están hoy sin poder salir a trabajar y sin poder cumplir con la cuota escolar, entre otras cosas. Rogamos nos informen para considerarlo en forma individual, caso por caso, familia por familia. Tengan la tranquilidad de que sus hijos continuarán recibiendo clases normalmente, luego encontraremos juntos la forma de poder afrontar el pago de la cuota.
- c. APELAMOS a v/ RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD. La escuela debe seguir funcionando, aún en condiciones atípicas, pero necesitamos de ustedes.

Con estos compromisos contribuimos a la difícil situación económica por la que todos estamos pasando y con miras a apoyarnos entre familias, alumnos, maestros, personal administrativo y todo aquel que forma parte de la comunidad de El Caminante de la que estamos orgullosos por su solidaria respuesta siempre.

Seguiremos paso a paso los avances de la contingencia y las resoluciones tomadas por el gobierno para continuar encontrando las mejores formas para salir adelante como comunidad. Hoy lo que le da valor a estos momentos son los lazos fortalecidos que construimos cada día para seguir adelante y saber que juntos lo lograremos.

Atentamente

Fundación El Caminante

N.B.: El Ministerio de Educación de la Nación decidió no intervenir pero se tomó una medida general, las escuelas se comprometieron a abordar la realidad de cada familia.

Palabras del Ministro de Educación, Nicolás Trotta, "En la reunión primó una mirada común y colectiva de solidaridad que nos compromete como sociedad a garantizar el derecho a la educación entendiendo la difícil situación que atraviesan las economías familiares en momentos de aislamiento obligatorio. Pero también es importante comprender la necesidad de mantener las fuentes de trabajo y el pago de los salarios del personal docente y no docente."